IX CONGRESO MUNDIAL POR LOS DERECHOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

Córdoba, Argentina 2022

Córdoba, 10 de noviembre de 2022

Mtra. Jessica Albarrán Ramírez

Directora del Sistema Municipal DIF (SMDIF)

San Luis Potosí, S.L.P.

México

S_____/_____D:

De mi mayor consideración:

En mi carácter de Defensora de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de la Provincia de Córdoba, tengo el agrado de compartir con Ud. que nuestra institución será la anfitriona y organizadora del **IX Congreso Mundial por los Derechos de las Infancias y Adolescencias**, a realizarse del 16 al 18 de noviembre de 2022, en el Centro de Convenciones de la ciudad de Córdoba, Argentina, sito en el Complejo Ferial Córdoba.

Cada dos años, el Congreso reúne a instituciones, organizaciones, referentes, niños, niñas y adolescentes, para trabajar y debatir en torno a los derechos expresados en la Convención sobre los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (CDN).

Asimismo, el IX Congreso Mundial por los Derechos de las Infancias y Adolescencias 2022 está coorganizado con la Asociación para la Defensa de los Derechos de la Infancia y Adolescencia -ADDIA-, el Instituto Latinoamericano del Ombudsman -ILO-, y cuenta con el apoyo institucional de UNICEF Argentina, del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes -IIN-OEA- y diversos organismos ejecutivos y legislativos de la República Argentina como así también de Universidades locales, nacionales e internacionales.

El IX Congreso tendrá como protagonistas a los niños, niñas y adolescentes, y reunirá a académicos, funcionarios, organizaciones gubernamentales y sociales bajo el lema "Niñas, niños y adolescentes: ciudadanos protagonistas en la construcción de un mundo más justo". Allí se compartirán experiencias, visiones y reflexiones tendientes a hacer efectivos en forma creciente los derechos expresados en la

Convención sobre los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (CDN). A más de 30 años de su aprobación, se hace imperioso reimpulsar la conciencia y el protagonismo ciudadano en el mundo de las niñas, niños y adolescentes.

En el programa del Congreso se debatirá un amplio espectro temático concentrado en tres grandes núcleos: "Experiencias, diálogos y tensiones de los sistemas de protección integral; Desafíos pendientes en materia de derechos; Ciudadanía y Participación para un mundo más justo. Para ello se están convocando a especialistas de distintos lugares del mundo y se vienen realizando jornadas Precongresos en distintos puntos de América Latina y Europa.

Desde la Defensoría, invitamos a Ud. a participar de la totalidad de las actividades que se desarrollarán durante los tres días de duración de este gran encuentro internacional.

Saludos cordiales

N1-ELIMINADO 107

Dra. Amelia López
Defensora de los Derechos de NNyA
de la Provincia de Córdoba.

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO 1 párrafo de 1 renglón por tratarse de la firma autógrafa, correspondiente a un dato personal biométrico, de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

*"LTAIPSLP: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí.
LPDPSOSLP: Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del estado de San Luis Potosí.
LGCDVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

Realizado con el programa TEST DATA, Generador de Versiones Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara y con la colaboración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso por la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí.